

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAMPO DE LAS NACIONES

Por la presente, se pone en conocimiento de los licitadores al concurso público para la concesión de la explotación de los servicios de restauración, cafetería y servicios complementarios del museo de la ciudad, y cuyo plazo de presentación de ofertas concluirá el próximo 7 de abril del presente año, que la fecha de la reunión de la Mesa de Contratación queda aplazada al próximo lunes día 14 de abril de 1997, a las trece treinta horas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de abril de 1997.—El Gerente, Pablo Población Palomo.—21.376.

DSL BANK DEUTSCHE SIEDLUNGS-UND LANDESRENTENBAK

Emisión de obligaciones

Entidad emisora: DSL Bank Deutsche Siedlungs-und Landesrentenbak, con sede en Kennedyalce, 62-70, D-53175 Bonn, República Federal de Alemania.

Importe de la emisión: 10.000.000 de pesetas.

Valor nominal: El valor nominal de las obligaciones será 1.000.000 de pesetas.

Precio de la emisión: Será del 101 por 100 del importe nominal de las obligaciones.

Representación: Las obligaciones estarán representadas por un título global que será depositado en «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», a nombre de «Espaclear, Sistemas de Compensación de Activos Financieros, Sociedad Anónima, A. V.», por cuenta y en interés de los respectivos titulares de las obligaciones.

Fecha de desembolso: El 20 de marzo de 1997.

Tipo de interés: El pago de intereses se realizará por años vencidos el 20 de marzo de cada año, pagándose el primer cupón el 20 de marzo de 1998 y el último cupón el 20 de marzo del 2007.

Para los cinco primeros años, es decir, para los cupones a pagar desde el 20 de marzo de 1998 hasta el 20 de marzo del 2002 (ambos inclusive), el tipo de interés será de 6,67 por 100 sobre el importe nominal de cada bono. Para los cinco últimos años, es decir, para los cupones a pagar desde el 20 de marzo del 2003 hasta el 20 de marzo del 2007 (ambos inclusive), el tipo de interés será el resultante de restar de 12,8 por 100 el LIBOR a doce meses para la peseta, garantizándose al titular de cada bono que el tipo de interés a percibir por éste no será en ningún caso inferior a 4,5 por 100.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en su totalidad el día 20 de marzo del 2007, al 100 por 100 de su valor nominal.

Agente de pagos: «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», actuará como Agente de Emisión y Pagos.

Cotización oficial: Las obligaciones cotizarán en «AIAF, Mercado de Renta Fija, Sociedad Anónima».

Liquidación y compensación: Se realizará a través de Espaclear. Además, se solicitará la inclusión de las obligaciones en los Sistemas de Liquidación y Compensación de Euroclear y de Cedel.

Estatuto legal de las obligaciones: Las obligaciones junto con sus intereses constituirán deuda directa e incondicional de DSL Bank.

Legislación: Ley española.

Autorizaciones: La emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 17 de febrero de 1997.

Suscripción y desembolso: Con fecha 20 de marzo de 1997 la emisión quedó totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 21 de marzo de 1997.—«Banco Urquijo, Sociedad Anónima», Dirección Mercado de Capitales.—20.305.

FONDONORTE Fondo de Inversión Mobiliaria

Se hace público, por una sola vez, el extravío de los siguientes certificados de participaciones:

Números: 676, de 1.563 participaciones, y 678, de 1.542,428, expedidos a nombre de doña María del Carmen Fernández de Santos Iraola y doña María Iraola Aguirre. Números: 11.142, de 503,701; 12.305, de 16,291; 14.109, de 19,208; 18.458, de 21,506; 20.434, de 23,989; 22.592, de 25,462; 24.233, de 27,544, y 25.912, de 64,507, expedidos a nombre de don Ernesto Barcelona Lorente. Números: 11.143, de 503,701; 12.306, de 16,291; 14.110, de 19,208; 18.459, de 21,506; 20.435, de 23,989; 22.593, de 25,462; 24.234, de 27,544; 25.913, de 64,507; 27.535, de 86,657; 29.106, de 94,811; 30.650, de 101,274, y 32.206, de 105,242, expedidos a nombre de don Honorio Barcelona Lorente. Números: 12.434, de 103,001; 12.471, de 154,764; 12.472, de 154,764; 14.214, de 15,213; 15.568, de 5,490; 16.890, de 11,197; 18.556, de 17,032; 20.531, de 19,003; 22.687, de 20,169; 24.327, de 21,819; 26.005, de 51,085; 27.622, de 68,643; 29.190, de 75,101; 30.732, de 80,222, y 32.286, de 83,376, expedidos a nombre de don Santiago San Miguel Ballesteros. Número 12.453, de 311,564, expedido a nombre de don Luis González Martínez.

Una vez finalizado el plazo reglamentario de treinta días, establecido en el artículo 7.º, punto 6, del Reglamento de Gestión del Fondo, y salvo reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, procediéndose a la anulación de los extraviados y quedando esta sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de marzo de 1997.—Daniel Labrador Martín.—20.184.

NOTARÍA DE DON JOSÉ RAMÓN ANTÓN RIESCO

Subasta Notarial

Yo, José Ramón Antón Riesco, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Valdemoro (Madrid), distrito Notarial de Aranjuez; con despacho en la calle Bretón de los Herreros, número 2, piso primero, letra C,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria; en el que figura como acreedor hipotecario don Jesús Martínez García, mayor de edad, vecino de Villena (Alicante), calle Maestro Chanza, número 2, con documento nacional de identidad número 51.583.895, casado en régimen de separación de bienes.

Y como deudores: Los cónyuges don Leonardo Jiménez Ferrero y doña Marina Álvarez Salas, mayores de edad, vecinos de Torrejón de la Calzada (Madrid), calle Córdoba, número 6, con documentos nacional de identidad números 50.920.691-W y 1.483.242-B, respectivamente.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: La subasta se celebrará en la Notaría de don José Ramón Antón Riesco, en la localidad de Valdemoro (Madrid), calle Bretón de los Herreros, número 2, piso primero, letra C.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 23 de abril de 1997, a las once horas. La segunda subasta, en su caso, para el día 23 de mayo de 1997, a las once horas. Y la tercera subasta, en el suyo, para el día 4 de junio de 1997, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta

Parcela de terreno en término municipal de Torrejón de la Calzada (Madrid) a los sitios de Valdasno, Las Fuentesillas y los Mesones al Pago de los Pozos, en los caminos de Griñón y de Cubas. Tiene una extensión superficial de 236 metros 25 decímetros cuadrados. Linda: Al frente o este, calle de nuevo trazado, sin nombre; derecha, entrando, la número 30; izquierda, la número 32, y fondo, las números 43 y 44. Es la número 31 del plano parcelario.

Sobre la finca descrita existe construida la siguiente edificación:

Vivienda unifamiliar, adosada, compuesta de planta de sótano, planta primera, planta segunda y planta buhardilla. La planta de sótano tiene una superficie construida de 74 metros 10 decímetros cuadrados, distribuidos en garaje, almacén y tiro de escalera. La planta primera tiene una superficie construida de 71 metros 56 decímetros cuadrados, distribuidos en salón, cocina, escalera, porche, vestíbulo, pasillo y cuarto de estar. La planta segunda tiene una superficie construida de 70 metros 28 decímetros cuadrados, distribuidos en cuatro dormitorios, cuarto de baño y distribuidor. La planta buhardilla tiene una superficie construida de 35 metros 41 decímetros cuadrados, distribuidos en escalera y buhardilla.

Inscrita en el Registro de Propiedad número 1 de Parla en el tomo 491, libro 26, folio 138, finca número 1.803, inscripción sexta.

Título: Escritura de reconocimiento de deuda con garantía hipotecaria de fecha 2 de marzo de 1994, otorgada en Madrid, ante el Notario don Gonzalo Gerona Peña, número 778 de protocolo.

Tipo para la primera subasta: 22.000.000 de pesetas.

Valdemoro, 2 de abril de 1997.—El Notario, José Ramón Antón Riesco.—20.277.

NOTARÍA DE DON RAFAEL MORALES LOZANO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Rafael Morales Lozano, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, con despacho en la calle Salesiano Antonio Torrero, número 1,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 3, instado por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, contra los cónyuges don José Camacho Santiago y doña Carmen Montesinos Llaveró, de la finca siguiente:

Urbana. Parcela número 166, que formó parte de la suerte de tierra, con pinos, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, a los sitios de Algarrobo, Cerrogordo Turruñuelo, con sus agregados, situada al lado derecho del camino que conduce a Oromana. Mide una superficie de 855 metros cuadrados. Linda: Por su frente, con la calle Pino Gallego, en la que le corresponde el 166, en línea de 20 metros de longitud; por la derecha, entrando, con la parcela 167, de doña Dolores Gómez Pérez, en línea de 42 metros 75 centímetros; por la izquierda, con la parcela 165, de don Juan Valdivia Caba, en línea de 42 metros 75 centímetros, y por su fondo, parcela 154, de don Miguel Marina Cieza, en línea de 20 metros de longitud. Dentro de su perímetro hay construida una casa con una superficie de 111 metros cuadrados, que consta de planta de semisótano y encima dos más. La planta de semisótano carece de distribución; la baja se compone de cocina, despensa, cuarto de pila, baño, salón-comedor, dormitorios, «hall» y terraza delantera, y la alta o última, de 3 dormitorios, trastero y baño. Linda por todos sus lados con el terreno sobre el que se ha construido. Cuenta con instalaciones y servicios de agua corriente, luz eléctrica y alcantarillado.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 6 de mayo de 1997, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de junio de 1997, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 15 de julio de 1997, a las doce horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil, a partir del de celebración de la tercera subasta, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 40.500.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos ante-

rioros a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaíra, 18 de marzo de 1997.—19.636.

NOTARÍA DE DON RAFAEL MORALES LOZANO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Rafael Morales Lozano, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, con despacho en la calle Salesiano Antonio Torrero, número 1,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2, instado por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, contra los cónyuges don Andrés Rodríguez Rojas y doña María Luisa Girol Prieto, de las fincas siguientes:

1. Urbana. Casa marcada con el número 20 de gobierno, de la avenida de Utrera, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Ocupa una superficie de 123 metros 7 decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, teniendo a su derecha e izquierda, dormitorios y un comedor; a su izquierda, un dormitorio, y a la derecha, la escalera que conduce a la azotea, con lavaderos, patio con cuadra a la izquierda y a la derecha, la escalera que conduce a la azotea, con lavaderos, patio con cuadra a la izquierda y a la derecha cocina. Existe, además, construido un departamento o pérgola, donde se encuentran la cocina, retrete y lavaderos. Linda: Por su frente o este, con la avenida Utrera; derecha o norte, con finca de don Francisco Oliver Sánchez, y sur o izquierda y oeste o fondo, con terrenos de doña Esperanza Alonso, que se denomina «Chalé de la Santísima Trinidad».

Tasada para subasta en 7.506.719 pesetas.

2. Urbana. Casa en Alcalá de Guadaíra, sita en la avenida de Portugal, número 20. Mide, después de medición realizada y una segregación de ella efectuada, 180 metros cuadrados, sobre los cuales aparece construida una casa con edificación de una sola planta, convenientemente distribuida. Linda: Por la derecha de su entrada, con la casa número 18 de la misma avenida de Portugal, que fue de doña Aurora Castro Navarro; izquierda, con otra de la citada avenida, marcada con el número 22, propia de don Alfredo Alonso Barahona, y fondo, con finca segregada de ésta y vendida a doña Margarita Sánchez Núñez.

Tasada para subasta en 20.850.781 pesetas.

Y que procediendo a la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 6 de mayo de 1997, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de junio de 1997, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 15 de julio de 1997, a las once horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil, a partir del de celebración de la tercera subasta, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 28.357.500 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaíra, 18 de marzo de 1997.—19.630.

SOCIEDAD DE FOMENTO PROCESA

Resolución de la Presidencia de la Sociedad de Fomento Procesa por la que se contrata, mediante concurso, consultoría y asistencia técnica para la realización de gestiones y contactos ante las instituciones de la Unión Europea

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Sociedad de Fomento Procesa.
Dependencia que tramita el expediente: Procesa.
Número de expediente: 5/97.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica antes mencionada.

Lugar de ejecución: Ceuta.

Plazo de ejecución: A proponente por el licitador.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, a proponente por el licitador.

5. Obtención de documentos e información:

Procesa, calle Teniente José Olmo, número 2, tercera planta, 51001 Ceuta, teléfono (956) 51 51 71/51 93 50, telefax (956) 51 16 27.

Fecha límite de obtención de documentos: La misma que para presentación de las ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Se indican en la cláusula IV del pliego de condiciones.

7. Presentación de las ofertas:

Fecha límite: Quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se relaciona en la cláusula VI del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Procesa, calle Teniente José Olmo, número 2, tercera planta, días laborables, en horario de nueve a catorce horas.

8. Apertura de ofertas:

Ciudad de Ceuta, plaza de África, sin número, 51001 Ceuta.

Fecha: Al quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 2 de abril de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Lirola Catalán.—Visito bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Conejo Rabaneda.—21.409.